

**Secretaría de la Integración Social Centroamericana  
(SISCA)/SG-SICA**

PROGRAMA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
PARA CENTROAMÉRICA  
(PRESANCA)  
FOOD/2003/005-984

ANEXO I: DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

**MONTO: 7,656,404 EUROS**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>II. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PRESANCA)</b>	<b>1</b>
2.1 DEL CONVENIO DE FINANCIACIÓN	1
2.2 DEL PRESANCA	1
<b>III. CONTEXTO</b>	<b>2</b>
3.1 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN)	2
3.2 POLÍTICA DE GOBIERNO, POLÍTICA SECTORIAL DE SAN	4
3.3 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR	5
3.4 BENEFICIARIOS Y PRINCIPALES PARTES IMPLICADAS	5
3.5 PROBLEMAS A RESOLVER	7
3.6 OTRAS INTERVENCIONES REGIONALES	8
<b>IV. INTERVENCIÓN</b>	<b>10</b>
4.1 OBJETIVOS GENERALES	10
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
4.3 RESULTADOS	10
4.4 ACTIVIDADES	10
OBJETIVOS GLOBALES	12
<b>OBJETIVO FSPECÍFICO</b>	<b>12</b>
RESULTADOS ESPERADOS	13
RESULTADOS ESPERADOS	14
<b>V. HIPÓTESIS Y RIESGOS</b>	<b>22</b>
<b>VI. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>24</b>
6.1 MEDIOS MATERIALES Y NO MATERIALES	24
6.2 ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y MODALIDADES DE EJECUCIÓN	25
6.3 ASPECTOS CONTABLES	27
<b>VII. AVANCE HACIA LA VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD</b>	<b>28</b>
7.1 POLÍTICAS DE APOYO	28
7.2 TECNOLOGÍA APROPIADA	28
7.3 AMBIENTE	28
7.4 ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y DE GÉNERO	28
7.5 CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y DE GESTIÓN (PÚBLICA Y PRIVADA)	29
7.6 ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL PROGRAMA	Error! Bookmark not defined.
<b>VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>30</b>
8.1 INDICADORES DE SEGUIMIENTO	30



# I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PRESANCA)

## 1.1 DEL CONVENIO DE FINANCIACIÓN

El convenio de financiación (CF) del PRESANCA prioriza la ejecución de acciones dirigidas a las poblaciones más vulnerables de los cuatro países del norte de Centroamérica: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. El CF se inscribe en:

- La política regional definida por los Presidentes centroamericanos quienes, después de distintas catástrofes naturales y económicas (huracán Mitch de 1998, sequía de 2001, crisis de los precios del café) adoptó en diciembre de 2002 en la Cumbre de San José un "Marco estratégico para hacer frente a la inseguridad alimentaria y nutricional asociada a las condiciones de sequía y cambio climático" y un "Plan de acción agrícola" con el fin de prevenir y mitigar las amenazas que suponen las sequías y mejorar la seguridad alimentaria de los grupos más vulnerables
- El RSP (Regional Strategic Paper) 2002-2006 de la CE para Centroamérica, cuyos ejes de cooperación son: la asistencia a la integración (mediante el apoyo institucional y la instauración de políticas comunes, el refuerzo de la red de la sociedad civil en el proceso de integración), la reducción de la vulnerabilidad y la mejora del medio ambiente.
- Los CSP (Country Strategic Paper) de la CE para El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua orientan su acción hacia la reducción de la pobreza y concentran sus acciones a las zonas más desfavorecidas, algunos previendo acciones específicas de reducción de la vulnerabilidad.
- Bajo acuerdo de contribución, la SISCA se asocia con el PNUD para la ejecución del Programa. Con la FAO se firma un acuerdo de contribución de la CE y un acuerdo de delegación de la SG-SICA para la ejecución del RE3; y al INCAP le delega la asistencia técnica para los RE1, RE2 y RE4 y la responsabilidad directa en la ejecución de algunas de las actividades de los REs.

## 1.2 DEL PRESANCA

Sobre la base de un diagnóstico regional de la inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) elevado a cabo durante la fase de identificación del programa, la CE consideró relevante financiar un programa regional que aporta un valor añadido con relación a los programas nacionales de seguridad alimentaria, con el fin de abordar mejor los problemas comunes en relación a la vulnerabilidad alimentaria y nutricional. Por otra parte, el apoyo de la CE a la integración centroamericana considera la importancia de apoyar el proceso de formulación e instauración de políticas sociales destinadas a reducir la inseguridad alimentaria y nutricional más crítica.

El programa se formuló de manera participativa en estrecha consulta con las instancias políticas (SG-SICA y SISCA) y técnicas (INCAP en particular) de la integración centroamericana, así como con la FAO. El planteamiento seguido para su elaboración permitió asociar estrechamente a las instancias nacionales de cada país, dado que se organizaron numerosas reuniones con las instancias públicas, los estados miembros y otros donantes, la sociedad civil, en particular ONG europeas y locales. El desarrollo de las diversas reuniones realizadas a nivel nacional y regional permitió discutir y precisar la estrategia de implementación, así como los resultados esperados.

La formulación de la propuesta del programa ha tenido en debida consideración tanto las enseñanzas derivadas de las experiencias anteriores, en particular las generadas por las evaluaciones externas llevadas a cabo, así como la reorientación de las intervenciones de la CE en Centro América.

El período de ejecución del PRESANCA es de cinco años, con un monto de 12 millones de EUROS de aporte comunitario, que incluye 2 millones de EUROS destinados a la FAO para el manejo del RE3 y 150,000 EUROS de AT administrado directamente por la CE, para la evaluación y auditorias externas.

## II. CONTEXTO

### 2.1 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN)

Tal y como ha sido expuesto en informes de situación sobre el istmo centroamericano, desde la década de los 90 se han dado importantes avances en el manejo macroeconómico, en la estabilidad política y en el aumento del gasto público, que contrastan con desafíos pendientes como la falta de crecimiento económico sostenido, las condiciones de reproducción intergeneracional de la pobreza, la exclusión social, y un escaso mejoramiento, e incluso empeoramiento en el caso de algunos países, de los niveles de desigualdad necesarios para reducir la pobreza. La inflación ha disminuido en casi un 50%, de una tasa centroamericana de 10.7% en 1996 a 5.8% en 2002<sup>1</sup>, y la información señala, además, que la mayoría de países avanzó en la corrección de sus desequilibrios fiscales durante los primeros siete años de los 90, proceso que se revirtió en algunos de ellos en el período 1998-2003<sup>2</sup>.

Un aspecto a resaltar en el análisis de la Región centroamericana es la falta de crecimiento económico sostenido, a pesar de la aplicación de políticas de apertura comercial<sup>3</sup>. En la década de los 90 las economías centroamericanas experimentaron un crecimiento moderado: si bien en la primera mitad de la década las tasas contribuyeron a la reducción de los niveles de pobreza, desde 1998 la actividad económica se desaceleró, trayendo una reducción de la tasa de crecimiento del PIB regional de 5.3% en 1998 a 1.5% en 2001, a 1.9% en 2002 y 3.1% en 2003. Por otra parte, la desigualdad, medida a través del índice de Gini, se ha mantenido estancada en toda la década, y en algunos casos ha aumentado, como en Costa Rica y El Salvador<sup>4</sup>.

Debido a ello, Centroamérica ha perdido dinamismo en los avances de desarrollo humano logrados en la primera parte de los 90, ya que las mejoras acumuladas en esperanza de vida, mortalidad infantil, cobertura de servicios de salud y educación no pudieron continuar<sup>5</sup>. Si bien la pobreza relativa se redujo a nivel del conjunto de países entre 1990 y 2000, ésta todavía afecta a la mitad de la población centroamericana. Además, hoy día hay más pobres que hace una década (18.8 de los 37 millones, un aumento de 2 millones), y más pobres extremos, registrándose un aumento de 850,000 personas, de 7.6 a 8.5 millones. La pobreza rural es mayor que la urbana en todos los países, y la tasa de reducción es siempre mayor en el área urbana que en la rural.

Además de las desigualdades al interior de los países, hay importantes diferencias entre cada uno de ellos que se manifiestan en términos de su tamaño y de las condiciones económicas y sociales de cada uno. En 2003 la población centroamericana fue de casi 38.7 millones, y las proyecciones estiman que en 2015 se llegará a 49.4 millones, tres cuartas partes de ese crecimiento se concentraría en Guatemala, Honduras y Nicaragua, donde viven dos tercios del total de centroamericanos, que tienen las tasas de crecimiento poblacional más elevadas del área. Una quinta parte de la población de Centroamérica vive en países de poca población y extensión territorial (Panamá y Costa Rica) pero con un PIB per cápita que supera los 3,500 dólares<sup>6</sup>. En contraste, el 33% de las y los centroamericanos vive en naciones de mayor tamaño en extensión territorial y población (Nicaragua y Honduras), pero con un PIB per cápita menor de 1,000 dólares. Adicionalmente, dos países que concentran a la mitad de la población centroamericana (El Salvador y Guatemala) y que juntos generan la mitad de la producción regional, registran un PIB per cápita que asciende a la mitad del producto per cápita de Costa Rica y Panamá<sup>7</sup>.

La desigualdad en la distribución del ingreso está asociada con otros problemas de equidad, especialmente con la falta de acceso a servicios sociales básicos<sup>8</sup>. A través de la aplicación de la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y de la del Índice de Pobreza Humana (IPH) se puede conocer la situación del acceso a servicios en los países: dos terceras partes de los hogares de Honduras, y casi tres en cuatro de Guatemala y de Nicaragua, tenían alguna insatisfacción de sus necesidades en el año 2000, con mayores niveles de insatisfacción en las áreas rurales que en las urbanas. En términos de la magnitud de las carencias, el hacinamiento es la más importante afectando a más de 40% de los hogares. El segundo problema es el saneamiento básico que afecta a uno de cada cinco hogares, y en tercer lugar el agua potable, la calidad de la vivienda y el acceso a la educación.

---

<sup>1</sup> PNUD, "Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica", San José, Costa Rica, 2003

<sup>2</sup> PNUD, "Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica", San José, Costa Rica, 2003

<sup>3</sup> PNUD, "Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica", San José, Costa Rica, 2003

<sup>4</sup> CEPAL, "Panorama Social de América Latina y el Caribe 2004", Santiago de Chile, 2004

<sup>5</sup> PNUD, "Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica", San José, Costa Rica, 2003

<sup>6</sup> Sauma, P., "Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica", Capítulo sobre Desafío de la Equidad Social, 2003

<sup>7</sup> PNUD, "Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica", San José, Costa Rica, 2003

<sup>8</sup> Sauma, P., "Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica", Capítulo sobre Desafío de la Equidad Social, 2003

Según el IPH, que mide el déficit en tres dimensiones del desarrollo humano (longevidad, conocimientos y nivel de vida decoroso)<sup>9</sup>, Centroamérica tiene un índice de 18.3, Costa Rica y Panamá muestran índices bajos (más adecuados), El Salvador se acerca al promedio regional, y el resto presenta índices mayores. Según esta metodología, 12.4% de los centroamericanos no vivirá hasta los 40 años, proporción mayor en Honduras (16%) y menor en Costa Rica (4%). A nivel regional, 23.3% de la población mayor de 15 años es analfabeta, mayor en Nicaragua (33.5%), seguida por Guatemala (31.4%), y menor en Costa Rica (4.4%). La proporción de población sin acceso a agua potable es 13 veces más alta en El Salvador que en Costa Rica, y la proporción de niños menores de 5 con peso bajo para la edad es 5 veces más alta en Honduras que en Costa Rica.

Los desequilibrios entre países también se reflejan en la magnitud de la inversión en los sectores sociales<sup>10</sup>. Datos de CEPAL<sup>11</sup> apuntan a que, entre el bienio 1990-1991 y 2000-2001, el gasto social per cápita aumentó un promedio de 58% en América Latina y el Caribe, de 342 a 540 dólares, y que el aumento en Centroamérica fue variable, entre 27% en Nicaragua y 109% en Guatemala, países con un gasto social per cápita en 1990-1991 que representaba el 15% del monto de América Latina y el Caribe para el mismo período. En contraste, el esfuerzo macroeconómico que representa para Panamá y Costa Rica el gasto social (como % del PIB) es similar al de los países con gasto alto y medio-alto, o sea superior a 16%, mientras que el de los demás países centroamericanos es significativamente menor.

Centroamérica continúa siendo afectada por desastres naturales que han ocasionado cuantiosas pérdidas materiales en infraestructura, bienes productivos e ingresos monetarios. Las condiciones en que viven las poblaciones rurales de las áreas afectadas también se deterioran como resultado del manejo inadecuado de las intervenciones dirigidas a contrarrestar los efectos de las emergencias y de la falta de pertinencia, agilidad y oportunidad en la aplicación de las políticas y medidas formuladas. Especialistas en el tema de emergencias calculan que casi 9 millones de centroamericanos han sido afectados en los últimos 5 años.

En el marco de la meta de reducir a la mitad la proporción de subalimentados al año 2015, entre 1990-1992 y 2000-2001 se registró un aumento total de 2.4 millones de personas subalimentadas, equivalente a un incremento de tres puntos porcentuales, distribuido así: aumento de ocho puntos en Guatemala (1.4 millones) y cinco en Panamá (0.3 millones), y reducción de uno por ciento en El Salvador (aumento de 0.2 millones). Ha habido un leve descenso en los niveles relativos de subalimentación en Honduras y Nicaragua (pero debido al crecimiento demográfico, se registran aumentos de 0.4 y 0.2 millones, respectivamente), y un ligero decremento de 2 puntos porcentuales en Costa Rica<sup>12</sup>.

Los datos de disponibilidad energética diaria per cápita para la región indican que en 2002 el promedio regional se situaba en 2,496 kilocalorías, con Costa Rica sobrepasando las 2,800 kilocalorías, El Salvador con una disponibilidad mayor de 2,500, y el resto de países por debajo de 2,400 kilocalorías. El análisis de tendencias señala que durante la década pasada el suministro de energía se redujo en Guatemala y Panamá, creció muy lentamente en Honduras y Nicaragua (1.2 y 2.9% respectivamente), aumentó en 5.6% en Costa Rica, y en 6.2% en El Salvador.

En cuanto al retardo en crecimiento, la región muestra un rezago considerable en cuanto al cumplimiento de la meta de reducción en un 50% de sus índices de bajo peso para la edad, particularmente en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Con respecto a la baja talla para la edad, el patrón es similar, aunque el ritmo de disminución de las tasas es mucho más lento, sobre todo en Guatemala, Honduras y Nicaragua. La menor y mayor proporción de niños con bajo peso para edad y baja talla para edad se encuentran en Costa Rica y Guatemala, respectivamente. En Costa Rica, ambas prevalencias representan el doble de la prevalencia esperada, mientras que, en Guatemala, éstas representan casi 10 veces, en bajo peso para edad, y casi 20, en el caso de baja talla para edad, más altas que la prevalencia esperada en la población de referencia. Del total de municipios de la Región, 300 presentan prevalencias mayores al 50% de retardo en crecimiento físico de los niños escolares. 159 de los 300 municipios se encuentra ubicados en las zonas fronterizas, presentando, en algunos casos prevalencias de retardo mayores del 80% (ver Gráfica 2.1).

El análisis de la información pone en evidencia enormes disparidades entre grupos, dentro de los países, y entre países. Tomando en consideración el patrón de desigualdades al que se ha hecho referencia, en términos socioeconómicos y alimentario nutricionales, entre los países del norte (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), y los del sur del istmo (Costa Rica y Panamá), el PRESANCA se orientará a apoyar al primer grupo de ellos.

---

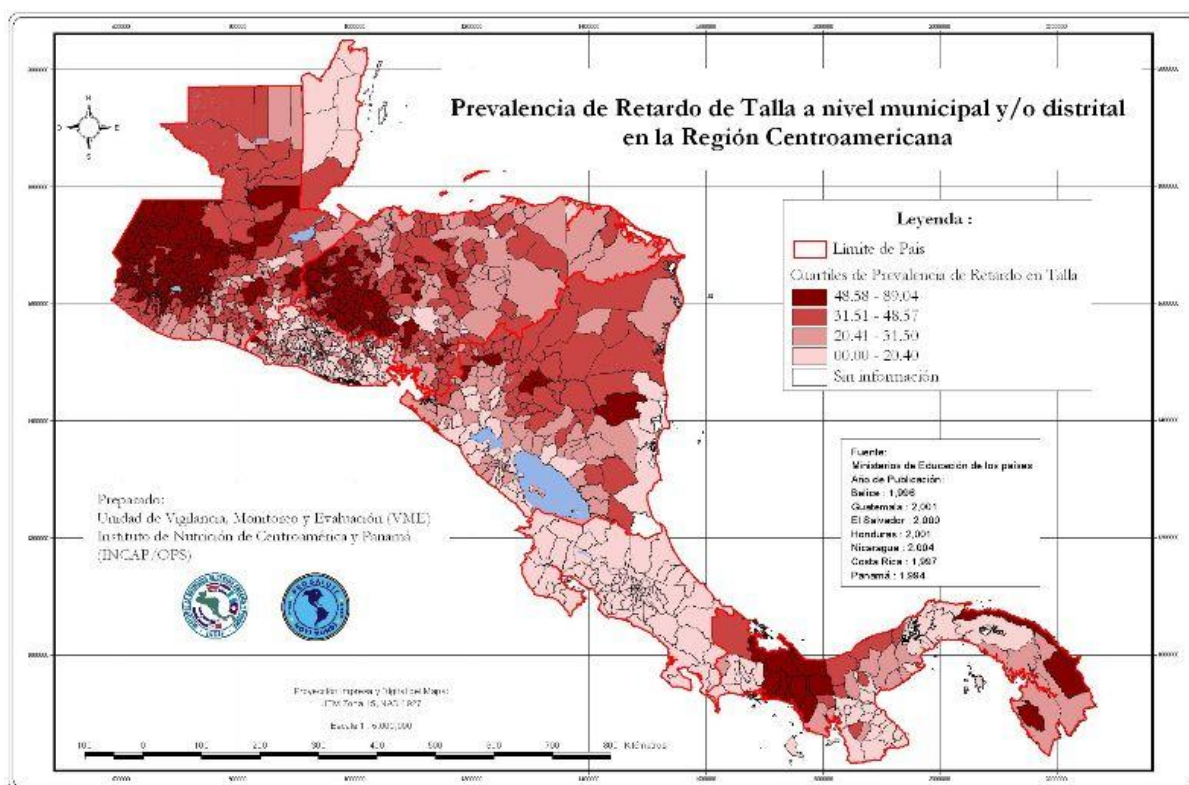
<sup>9</sup> Sauma, P, "Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica", Capítulo sobre Desafío de la Equidad Social, 2003

<sup>10</sup> Sauma, P, "Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica", Capítulo sobre Desafío de la Equidad Social, 2003

<sup>11</sup> CEPAL, "Panorama Social de América Latina y el Caribe 2004", Santiago de Chile; 2004

<sup>12</sup> INCAP, Agenda de Cooperación Técnica Regional para la Promoción de la Seguridad Alimentaria Nutricional, 2005, documento en prensa

Gráfica No. 2.1: Prevalencia de Retardo en talla a nivel municipal y distrital de los países de Centroamérica.



## 2.2 POLÍTICA DE GOBIERNO, POLÍTICA SECTORIAL DE SAN

Muchos han sido los esfuerzos para asegurar la alimentación y nutrición de la población del istmo en los pasados cincuenta años. La Región ha acumulado una valiosa experiencia, en cada país y en la región en su conjunto, a través de sus instituciones especializadas. En la actualidad, existe una gran variedad de intervenciones para mitigar el hambre, reducir la desnutrición y la pobreza, y promover la seguridad alimentaria y nutricional, muchas de éstas desarrolladas en forma dispersa, con poca o ninguna coordinación. Se estima que el monto de recursos públicos, de la cooperación internacional y de la sociedad civil superó, en los pasados 10 años, los ocho mil millones de dólares de Estados Unidos, es decir aproximadamente US\$ 800 millones por año, en programas y proyectos de ayuda alimentaria y de alimentación y nutrición<sup>13</sup>.

Entre los Mandatos Presidenciales sobre la seguridad alimentaria nutricional se pueden citar los establecidos en la XIV Cumbre de Presidentes de octubre de 1993, así como el Acuerdo de Presidentes de Centroamérica y México en junio de 2002, y el de la XXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobiernos de Centroamérica realizada en diciembre de 2002, en San José de Costa Rica, donde se establece el "Marco Estratégico para enfrentar la situación de inseguridad alimentaria y nutricional asociada a las condiciones de sequía y cambio climático". Este marco incluye los compromisos de los gobiernos de la Región, y los mandatos específicos para la institucionalidad centroamericana en áreas de recursos hídricos y manejo integral del agua, acciones agrícolas y productivas en el medio rural, atención de la problemática de extrema pobreza, desnutrición aguda y hambre, la promoción de la SAN en procesos de desarrollo local, y la reducción de la pobreza y el desarrollo social.

Los dirigentes políticos centroamericanos definieron la seguridad alimentaria y nutricional como "el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica", a partir de un análisis que sugiere que la población está desnutrida porque su dieta es inadecuada en cantidad y calidad, y porque hay muchas infecciones que limitan la utilización biológica de los alimentos (ver gráfica a continuación). Pero por debajo de la dieta inadecuada y de la alta carga de infecciones, hay cuatro grupos de factores que tienen que ver, en primer

<sup>13</sup> SICA/SISCA/S-CAC/SG-CCAD, Reunión intersectorial de ministros de agricultura, ambiente y salud de Centroamérica, junio 2004

lugar, con la permanente disponibilidad de alimentos, en adecuada cantidad, calidad y oportunidad. A esto se agrega que toda la población debe tener acceso a la adquisición de bienes y servicios básicos, así como poseer conocimientos de educación alimentaria nutricional y de salud que contribuyan a prácticas alimentarias saludables, y rodearse de condiciones ambientales óptimas que favorezcan un adecuado estado de salud<sup>14</sup>. La seguridad alimentaria y nutricional está condicionada, entonces, en el marco del desarrollo sostenible, por la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la utilización biológica de los alimentos. Cada uno de estos componentes son necesarios, aunque por sí solos no son suficientes.



## 2.3 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

Desde el punto de vista de la disponibilidad alimentaria, la región centroamericana es deficitaria, dado que tiene que importar más del 30% de sus granos básicos. Con una evolución variable de los precios de estos productos, resulta cada vez más difícil, para más de un tercio de la población, adquirir sus alimentos. Dependiendo de la situación de cada país, el salario mínimo en el medio rural cubre entre el 23 y el 57 % del costo de las necesidades alimentarias básicas de una familia. El déficit de consumo que resulta puede medirse por el nivel de desnutrición: del 1.5 al 3.3 % de desnutrición aguda, y del 23 al 50 % de desnutrición crónica entre los niños de menos de 5 años, según los países. A pesar de la diversidad de los puntos de vista en los análisis, todos los analistas reconocen el carácter estructural de las condiciones desfavorables del mercado laboral.

Adicionalmente, pesan sobre estas poblaciones fuertes amenazas (en particular, naturales y económicas), según una distribución geográfica (en particular el corredor seco) que coincide ampliamente con los territorios más poblados, y que afecta más concretamente a las localidades y a las familias más vulnerables económicamente. En efecto, la variabilidad de los niveles de renta aumenta la vulnerabilidad de las familias, la cual varía según distintos factores, por ejemplo, su capacidad para acumular activos y, por lo tanto, su grado de capitalización, así como la diversificación de las fuentes de ingresos. Con la crisis del sector del café, tradicionalmente abastecedor de empleo, se encuentra así debilitada toda la economía campesina.

## 2.4 BENEFICIARIOS Y PRINCIPALES PARTES IMPLICADAS

### 2.4.1 Beneficiarios

- El grupo meta final del programa es la población rural en situación de inseguridad alimentaria y nutricional más crítica, en especial niños, niñas y mujeres de las zonas de mas alta vulnerabilidad de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

<sup>14</sup> Delgado, H. et al, Seguridad alimentaria y nutricional en hogares rurales y urbanos: experiencias de la región centroamericana. Guatemala; INCAP 2000



- Las instancias de la integración centroamericana, en particular la SG-SICA y la SISCA, que serán reforzadas en su papel de promotoras de políticas sociales y movilizarán a las instancias técnicas de la integración (principalmente el INCAP, y a los miembros de la ITCR-SAN<sup>15</sup>, para perfeccionar las políticas regionales, mejorar su capacidad de análisis y acompañar la ejecución de las actividades en terreno en espacios territoriales fronterizos entre los cuatro países.
- En cooperación con las instancias regionales, se reforzarán también las instancias nacionales de los países de la región que se ocupan de la SAN. Se proveerá un apoyo a la gestión de la SAN a nivel institucional, no sólo a las instancias públicas sino también a las organizaciones de la sociedad civil (centros de investigación, ONG, organizaciones de productores, universidades, entre otras).

#### 2.4.2 Partes implicadas

En el siguiente Cuadro se presentan los principales y potenciales participantes en la ejecución del programa. Se analizan algunos aspectos que puedan determinar la efectividad de dicha participación basados éstos en sus posibles motivaciones y limitaciones.

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>MOTIVACIONES</b>	<b>LIMITACIONES</b>
<b>Nivel Político</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cumbres presidenciales</li> <li>▪ Gabinetes sociales y económicos</li> <li>▪ Asesores gubernamentales</li> <li>▪ Diputados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ampliación de conocimientos</li> <li>▪ Elementos de juicio para toma de decisiones</li> <li>▪ Imagen rápida de la situación real</li> <li>▪ Abogacía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de tiempo para toma de decisiones oportunas</li> <li>▪ Compromisos externos</li> <li>▪ Intereses personales</li> </ul>
<b>Nivel Técnico Institucional público y de ONG</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directores de programas</li> <li>▪ Jefes de unidades de planificación</li> <li>▪ Jefes de unidades de estadística y/o información</li> <li>▪ Coordinadores de instancias técnicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Necesidad de compartir información</li> <li>▪ Ampliación de conocimientos</li> <li>▪ Coordinación intra e interinstitucional</li> <li>▪ Elementos de juicio para tomar decisiones sobre asignación de recursos y priorización de acciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resistencia al cambio</li> <li>▪ Falta de tiempo para toma de decisiones oportunas</li> <li>▪ Sub-utilización de herramientas disponibles</li> </ul>
<b>Nivel Privado</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sector empresarial</li> <li>▪ Medios de comunicación</li> <li>▪ Fundaciones</li> <li>▪ ONG</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Necesidad de información</li> <li>▪ Ampliación de conocimientos</li> <li>▪ Coordinación institucional</li> <li>▪ Elementos de juicio para toma de decisiones</li> <li>▪ Imagen rápida de la situación real</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Compromisos externos</li> <li>▪ Intereses personales</li> <li>▪ Resistencia al cambio</li> <li>▪ Especulación}</li> <li>▪ Falta de sensibilidad</li> </ul>
<b>Nivel de Ciencia y Tecnología</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología</li> <li>▪ Universidades</li> <li>▪ Colegios de profesionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Necesidad de compartir información</li> <li>▪ Ampliación de conocimientos</li> <li>▪ Elementos de juicio</li> <li>▪ Formación de redes científicas, académicas y con otros sectores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sub-utilización de herramientas disponibles</li> <li>▪ Compromisos externos</li> <li>▪ Intereses personales</li> <li>▪ burocracia</li> </ul>
<b>Organismos de Cooperación Internacional y regional</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asesores de organismos de Naciones Unidas</li> <li>▪ Asesores de organismos bilaterales de cooperación</li> <li>▪ Instancias regionales de la integración centroamericana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Imagen rápida de la situación real</li> <li>▪ Necesidad de compartir información</li> <li>▪ Coordinación institucional</li> <li>▪ Necesidad de elementos de juicio para toma de decisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Compromisos Externos</li> <li>▪ Intereses personales</li> </ul>
<b>Organismos sin fines de lucro a nivel de municipios y comunidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ciudadanía (grupos de interés)</li> <li>▪ Municipalidades y alcaldías</li> <li>▪ Gestores y promotores de programas de desarrollo social y económico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento real de las condiciones de INSAN en los territorios</li> <li>▪ Necesidad de compartir información</li> <li>▪ Coordinación sectorial</li> <li>▪ Oportunidad de desarrollar procesos acelerados y directos para la toma de decisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poca participación</li> <li>▪ Intereses personales</li> <li>▪ Sesgos políticos</li> <li>▪ Falta de credibilidad</li> </ul>

<sup>15</sup> La Instancia Técnica Conjunta Regional (ITCR-SAN) es un mecanismo regional de coordinación interagencial y de la institucionalidad centroamericana. Ésta cuenta con un Foro Interagencial y un Comité Coordinador, representado actualmente por SISCA, CEPREDENAC, CRRH, S-CAC, BCIE, INCAP, S-CSUCA, SG-CECC, SE-CCAD y FEMICA y la eventual incorporación de otras instancias regionales relacionadas al tema.

## 2.5 PROBLEMAS A RESOLVER

El PRESANCA encuentra su punto de partida en la problemática relacionada a : a) reducir la inseguridad alimentaria y nutricional crónica y aguda, b) reducir el riesgo multifactorial y en aumento de la SAN, y c) a reducir el efecto de las tendencias que podrían incrementar en magnitud y severidad la InSAN prevalente en la Región. El abordaje estratégico del Programa se orientará a problemas tales como:

- Pérdida de vigencia de las estrategias de sobrevivencia y de mecanismos de compensación local y comunitaria
- El marco político del desarrollo social y de la inversión se ha visto debilitado y reducido a un conjunto de políticas públicas compensatorias y de corte asistencialista
- Debilidad en la aplicación y gestión de las políticas de SAN y a la debilidad del marco institucional que lo condiciona
- Desigual distribución de la inversión pública y privada en las distintas áreas geográficas de los países.
- Limitadas capacidades para el análisis integrado de la InSAN que brinden el sustento a la toma de decisiones basada en la evidencia.
- Insuficiente utilización de los análisis diferenciados por género y etnia que limita la toma de decisiones
- Debilidad de los sistemas de información sobre inseguridad alimentaria y nutricional y alerta temprana.

Para atender estos problemas, se debe enfrentar varios retos a los niveles regional, nacional y municipal:

- Contar con una política de ordenamiento y optimización de la inversión social
- Generar un entorno analítico y de previsión adecuado
- Incrementar la capacidad de reacción a las alertas y crisis alimentario nutricionales
- Fortalecer el desarrollo de pppp en SAN integrados y de nueva generación, con enfoque URD, a nivel regional, nacional y municipal.
- Contribuir a la formulación y gestión de políticas adecuadas e implementar sus planes
- Disponer de información confiable, oportuna y precisa sobre la inseguridad y la vulnerabilidad alimentaria nutricional para la alerta temprana
- Implementar componentes transversales con enfoque de género, étnico y de protección del medio
- Abogar sobre la problemática de la InSAN, manejo sostenible de los recursos naturales y multiculturalidad.
- Abogar porque la SAN se incluya como enfoque integrador de la agenda política de desarrollo social y económico impulsada por los presidentes, legisladores, gabinetes sociales y económicos, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

## 2.6 OTRAS INTERVENCIONES REGIONALES

Existe un amplio menú de proyectos de incidencia regional que desarrollan acciones en los temas de descentralización y desarrollo local, desarrollo rural, desastres y ambiente, información para la seguridad alimentaria y nutricional, inocuidad de alimentos, seguridad alimentaria y nutricional en procesos de desarrollo local, fortalecimiento institucional, entre otros. En tal sentido, debe reconocerse la presencia de otros donantes bilaterales, la Banca del desarrollo, así como otras agencias del Sistema de Naciones Unidas y ONG que también están trabajando en el tema. El PRESANCA establecerá alianzas con estas iniciativas para crear las sinergias y favorecer intervenciones integrales para las poblaciones más afectadas por la InSAN. Para ello es necesario contribuir a la formulación y aplicación de políticas, facilitar y socializar información confiable y adecuada, crear y/o reforzar capacidades de análisis, establecer sistemas prácticos y eficientes de observación de la situación de SAN, y movilizar recursos disponibles para la gestión y financiamiento de proyectos regionales, nacionales y locales. A continuación se enumeran algunos de los muchos proyectos e iniciativas que están en marcha en la región:

Proyecto/Iniciativa	RE1	RE2	RE4
1 Unión Aduanera (SIECA)			
2 Proyecto regional de prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas a nutrición (OPS, INCAP, OMS)			
3 Iniciativa DESPERTAR (SISCA, INCAP, CIS):			
4 Proyecto regional sobre VIH/SIDA (SISCA, Banco Mundial)			
5 Programa de salud y trabajo en América Central (SALTRA) (SISCA, National Institute for Working Life)			
6 Proyecto Regional de Micronutrientes (WFP)			
7 Proyecto Regional para la Reducción de la Desnutrición crónica (WFP, UNICEF)			
8 Erradicación de deficiencias de ácido fólico (INCAP, CDC, BID, March of Dimes) -propuesta			
9 Salud y nutrición en el desarrollo humano (Programa Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo-TUXTLA-, INSP-Mex, INCAP)			
10 Programa de Integración Regional Centroamericana (PAIRCA) (SG-SICA, CE)			
11 Proyecto de SAN en Mesoamérica: Preparación de un marco orientador de políticas, un programa y proyectos de inversión (finalizado) (CAC, CORECA, FAO, CE)			
12 Estudios de oportunidades de inversión en nutrición preventiva (BID),			
13 Estudio colaborativo para la estrategia centroamericana para amortiguar debilidades y potenciales fortalezas en el marco de los TLC (SISCA, BID), propuesta			
14 Proyecto regional de inocuidad de alimentos (OPS, FAO, INCAP, IICA, INHA de Cuba),			
15 Iniciativa de SAN en Universidades (S-CSUCA, FAO, INCAP)			
16 Observatorio social Centroamericano (SISCA, OPS, INCAP)			
17 Proyecto longitudinal sobre nutrición y productividad humana: Flujo de capitales entre tres generaciones (NIH, INCAP, Emory University, IFPRI)			
18 Estudio sobre el Impacto de los productos no tradicionales entre pequeños agricultores en cooperativas agrícolas para la exportación (FAO, INCAP)			
19 Evaluación regional de la situación de alimentación y nutrición (INCAP, PPP, INSP-Mex.), propuesta			
20 Impacto del tratado de libre comercio (CAFTA) en la agricultura y los sectores rurales de C.A (IFPRI, ECLAT/CEPAL, RUTA)			
21 Acciones para el mejoramiento de la formación inicial de docentes (SG-CECC-PPP)			
22 Red de mesoamericana de escuelas de nutrición (CSUCA-INCAP-ANUIES)			
23 Red centroamericana de investigadores en SAN (INCAP, Universidad de Costa Rica)			
24 Proyecto de fortalecimiento de la formación de recursos humanos en el sector agrícola (IICA)			
25 Programa mesoamericano de vigilancia epidemiológica (PPP)			
26 Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana en Seguridad Alimentaria (MFEWS, USAID)			
27 Utilización en salud pública de tecnología espacial y sistemas de información para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en Mesoamérica (Departamento de Estado de Estados Unidos, OPS, INCAP), propuesta			
28 Sistema de información estadística sobre migraciones en Mesoamérica (OIM)			
29 Sistema de Información de demanda de capacitación laboral en Mesoamérica (SIECA)			
30 Programas de ayuda alimentaria (WFP, USDA, ONG)			

Proyecto/Iniciativa	RE1	RE2	RE4
31 Programa de pequeñas subvenciones para el desarrollo de la microempresa rural femenina (USDA, INCAP)			
32 Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) de Centroamérica (FAO)			
33 Proyectos de Seguridad Alimentaria Nutricional en Procesos de Desarrollo Local – Municipios PROSAN y Municipios por el Desarrollo (OPS, Taiwan, INCAP)			
34 Programa de SAN en ciudades capitales de Centroamérica (INCAP, Taiwan, SG-SICA)			
35 Programa de Desarrollo Transfronterizo en Centroamérica (BCIE)			
36 Programa Global: Promoción de la mujer en la toma de decisiones a nivel local- Centroamérica (IULA-FEMICA)			
37 Programas de ayuda humanitaria manejados por ECHO			
38 Proyecto mesoamericano de seguridad alimentaria (IICA)			
39 Red de CAIS – CAIS (REDLAC-NUT, Fundación WK Kellogg, INCAP)			
40 Proyecto para la Reducción de la vulnerabilidad del sector agropecuario ante las alteraciones climáticas VULSAC (VULSAC) (IICA)			
41 Programa Regional para la acción y demostración de alternativas al DDT para el control de la malaria en México y Centroamérica (GEF -Global Environment Facility-, OPS, INCAP)			
42 Proyecto mesoamericano de la cultura popular (PPP), propuesta			
43 Programa Regional de Reducción de Vulnerabilidad a la Degradación Ambiental (CEPREDENAC, CCAD, CRRH, CE)			
44 Programa Regional Reconstrucción de América Central –PRRAC- (CE)			
45 Proyectos para el apoyo a los derechos humanos y democracia (CE)			
46 Programas para la conservación del ambiente y la seguridad alimentaria (CE)			
47 Programas de fortalecimiento de la sociedad civil en apoyo a la seguridad alimentaria (Action-Aid) (CE)			
48 Programas regionales en apoyo a la salud y la educación. (CE)			
49 Proyectos desarrollo rural sostenible (IICA, FAO, S-CAC, CE)			
50 Programa Regional para la erradicación de la desnutrición crónica (WFP- BID)			
51 Resultado Esperado 3 del PRESANCA, Sistemas de Información			
52 Estudio de oportunidades de inversión de nutrición preventiva			

### III. INTERVENCIÓN

#### 3.1 OBJETIVOS GENERALES

- Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones más pobres de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) participando en la disminución de su inseguridad alimentaria y nutricional.
- Contribuir al refuerzo de la integración centroamericana promoviendo orientaciones regionales y políticas nacionales de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de un proceso de concertación de las políticas sociales y económicas.

#### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la SAN de las poblaciones rurales más vulnerables de la Región, en particular de las mujeres y los niños, por intermedio de intervenciones de SAN de distinta naturaleza, incluyendo las de terreno elegidas de manera específica por sistemas de prevención y atenuación del riesgo de crisis alimentarias basadas en un análisis de la información y del contexto.

#### 3.3 RESULTADOS

- RE1: Orientaciones regionales y políticas nacionales y locales de seguridad alimentaria y nutricional, reforzadas
- RE2: Capacidades de análisis y seguimiento de situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional, en particular las más críticas, desarrolladas
- RE4: Situaciones de crisis de inseguridad alimentaria y nutricional atenuadas a través del financiamiento de intervenciones URD

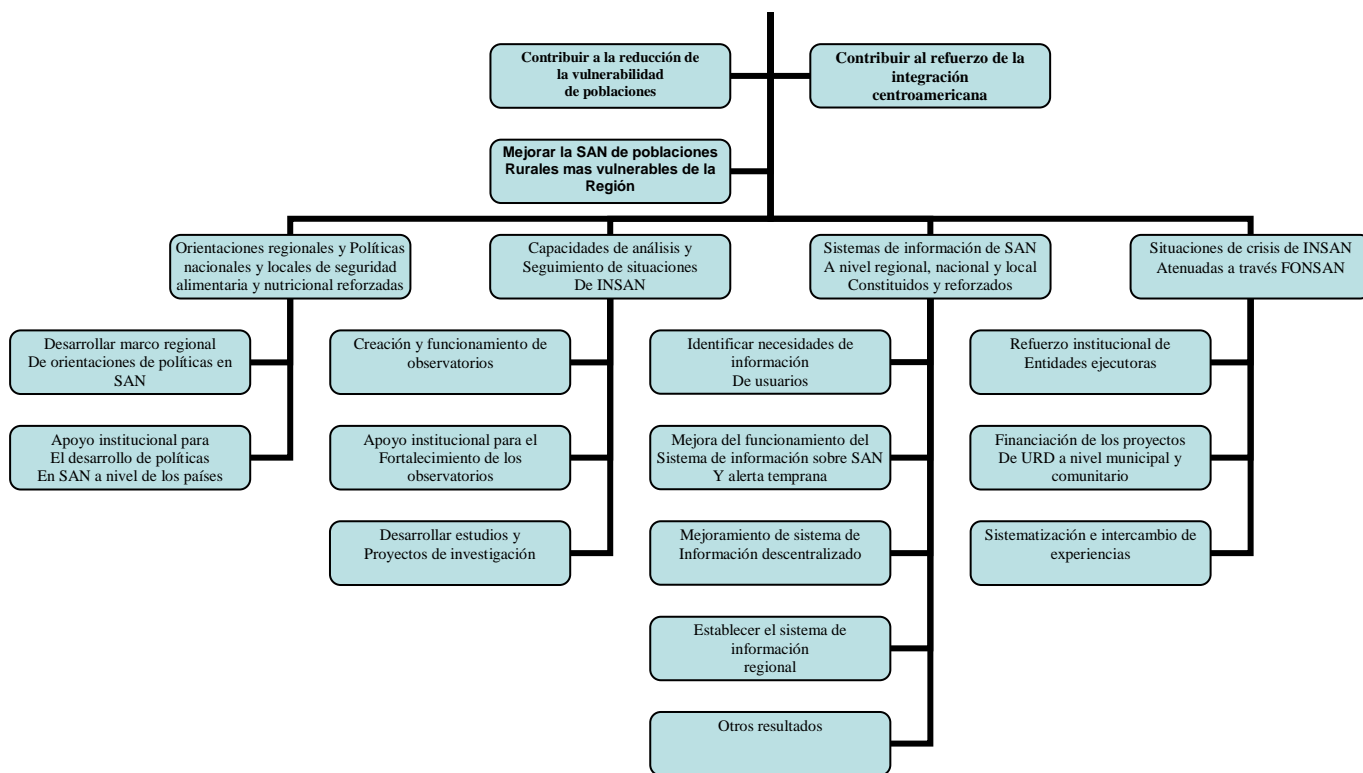
#### 3.4 ACTIVIDADES

Durante el proceso de elaboración del POG se hicieron ajustes a las actividades originalmente descritas en el marco lógico presentado en los DTA. Estos ajustes corresponden a las condiciones actuales del contexto regional que inciden directamente en el logro de los resultados esperados y el esfuerzo de lograr una compatibilidad entre el marco lógico y los rubros presupuestarios aprobados en los DTA.

En la Gráfica No.3.1 se presenta la lógica de intervención, se presentan las actividades y sub-actividades de acuerdo a los Resultados Esperados.

En las siguientes secciones se describen las actividades correspondientes a los Resultados Esperados 1, 2 y 4, las cuales son objeto del presente acuerdo de contribución.

GRÁFICA NO. 3.1: LÓGICA DE INTERVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN OPERACIONAL DEL PRESANCA



A continuación se presenta el Marco Lógico del PRESANCA

Matriz de Marco Lógico del PRESANCA<sup>16</sup>

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	IOV	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><b>OBJETIVOS GLOBALES</b></p> <p>v Contribuir a la reducción de las condiciones de pobreza de las poblaciones más vulnerables de AC (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) contribuyendo a la disminución de la inseguridad alimentaria y nutricional</p> <p>v Contribuir al refuerzo de la Integración Centroamericana, promoviendo las orientaciones regionales y de las políticas nacionales en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del consumo y de la utilización biológica adecuada de los alimentos por las poblaciones en inseguridad alimentaria en los 4 países</li> <li>• 1 Marco estratégico regional de SAN integra la gestión de crisis alimentarias y es aprobado por el Consejo de Ministros</li> <li>• 4 políticas nacionales de SAN son armonizadas y aprobadas y 4 leyes marco son promulgadas en los cuatro países</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de información nacional</li> <li>- Evaluaciones interna y externa</li> <li>- Información oficial SG SICA</li> <li>- Información oficial de los gobiernos</li> </ul>	
<p><b>OBJETIVO FSPECÍFICO</b></p> <p>v Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones más vulnerables de la región, a través de la implementación de sistemas de prevención y atenuación de crisis, basados en una análisis rápida de la información, con la finalidad de reducir sus efectos sobre las condiciones de vida de las poblaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pelo menos 15% de aumento de la disponibilidad y acceso a los alimentos por poblaciones que sufrieron una crisis alimentaria</li> <li>• Políticas nacionales de reducción de la pobreza, de desarrollo rural y local y de salud, y los documentos programáticos nacionales incluyen objetivos, disposiciones y medios para contribuir a la SAN en los 4 países</li> <li>• En los 4 países, pelo menos 5 instituciones involucradas en la política de SAN trabajan en coordinación, particularmente para la gestión de crisis alimentarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de información local y nacional</li> <li>- Evaluaciones de los efectos e impactos locales internos y externos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La coordinación institucional entre las instancias regionales y locales, en particular con el INCAP y FAO funcionan correctamente</li> <li>• Los gobiernos están interesados en promover las políticas de SAN integrales en el marco de la lucha contra la pobreza</li> </ul>

<sup>16</sup> Esta matriz de marco lógico es la que está contenida en los DTA del PRESANCA.

<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICAC.</b>	<b>SUPUESTOS</b>
R1: Orientaciones regionales y políticas nacionales y locales de seguridad alimentaria y nutricional reforzadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los marcos regionales de integración social, de recursos naturales y de integración comercial incluyen objetivos de SAN</li> <li>• Las 4 políticas nacionales de gestión de los riesgos movilizan la coordinación efectiva de actores especializados y de medios específicos para la prevención y reducción de crisis alimentarias en una perspectiva de desarrollo</li> <li>• Por lo menos 25 planes de desarrollo municipal en territorios en riesgo elevado de inseguridad alimentaria integran el objetivo de SAN</li> <li>• 4 políticas SAN integran la perspectiva de género</li> <li>• Por lo menos 200 personas (50/país) encargadas de las políticas SAN a nivel nacional y local reciben formación específica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información oficial SG SICA</li> <li>- Información oficial nacional</li> <li>- Evaluación interna y externa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las instancias de Integración tienen la capacidad de promover el proceso de convergencia de políticas de SAN</li> <li>• Los gobiernos logran una institucionalidad de SAN a un alto nivel de decisión</li> <li>• Las instituciones involucradas en las políticas de SAN colaboran y se coordinan entre ellas</li> <li>• Las municipalidades están dispuestas a la integración del objetivo SAN</li> </ul>
R2: Capacidades de análisis y seguimiento de situaciones de inseguridad alimentaria, en particular las más críticas, desarrolladas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis coyuntural sólidas sobre la situación de inseguridad alimentaria publicadas, incluyendo las informaciones de alerta precoz, de seguimiento de la campaña agrícola y del estado nutricional, en particular de sitios centinela</li> <li>• 4 análisis estructurales y 4 evaluaciones de la situación de inseguridad alimentaria publicadas en los 4 países</li> <li>• Análisis diferenciada de género en los estudios realizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes y publicaciones de los sistemas de información y observatorios</li> <li>- Evaluación interna y externa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las instituciones de análisis de coyuntura y los observatorios poseen ya <b>capacidades humanas y medios</b></li> <li>• El INCAP logra coordinar los trabajos de los observatorios</li> </ul>



<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICAC.</b>	<b>SUPUESTOS</b>
R4: Situaciones de crisis de inseguridad alimentaria y nutricional atenuadas a través del financiamiento de intervenciones URD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por lo menos 60 propuestas financiadas, coherentes con las «Guidelines» de la política de gestión de crisis alimentarias, progresivamente constituidas, en conjunto con actores sin fines de lucro</li> <li>• Montos desembolsados y calidad de las intervenciones</li> <li>• 20.000 familias en situación de crisis alimentaria y nutricional benefician de intervenciones, en particular los grupos en riesgo – niños/as y mujeres jefas de hogar</li> <li>• Experiencias locales de intervención en situación de crisis documentadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluaciones locales por el observatorio, de los efectos y impactos</li> <li>- Evaluación externa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las capacidades de formulación de propuestas de intervención en situación de crisis alimentaria y nutricional existen y son movilizadas rápidamente</li> </ul>

### 3.4.1 Detalle de las Actividades:

A continuación se lista el detalle de las actividades por Resultado Esperado, que incluye la descripción de la forma de hacerlo y los productos.

## **RESULTADO ESPERADO 1: Orientaciones regionales y políticas nacionales y locales de seguridad alimentaria y nutricional, reforzadas**

Se trata de promover a nivel regional la elaboración y la adopción de un marco de orientaciones de las políticas de SAN que podrán aplicarse en las políticas regionales (integración social, integración comercial, protección del medio ambiente, entre otras) y nacionales (tales como desarrollo rural, sectores agrícolas y de salud, descentralización, reducción de la pobreza, gestión de riesgos) a nivel central y local.

El fortalecimiento de las políticas obedece estratégicamente a mandatos regionales para reforzar la integración de las políticas públicas de la Región, a la necesidad de incorporar la seguridad alimentaria y nutricional en la cultura institucional centroamericana y a la necesidad de asegurar y de fortalecer la participación y capacidades de los diferentes actores e instituciones. Se trata de posicionar a la SAN como un eje integrador de políticas de desarrollo económico y social. Se impulsará una visión de políticas, planes, programas y proyectos de SAN como procesos dinámicos permanentes. Operativamente este Resultado Esperado considerará los siguientes elementos:

- Desarrollar vínculos estrechos con instituciones sectoriales responsables (incluyendo legisladores, las organizaciones y entidades de la sociedad civil y las municipalidades) en el manejo conceptual y programático de la SAN.
- Contribuir al desarrollo de habilidades y competencias de sectores y actores locales, nacionales y regionales para la implementación de políticas, planes, programas y proyectos en SAN.
- Fortalecer el rol de instancias técnicas de SAN (Comités y Comisiones Nacionales y regionales tales como la ITCR-SAN).
- Apoyar los procesos de descentralización a través del fortalecimiento de gestión de la SAN a nivel municipal.

<b>Actividad 1.1 Apoyo a políticas regionales de SAN</b>		
<b>Sub-actividad</b>	<b>Forma de Hacerlo</b>	<b>Producto</b>
1.1.1 Desarrollar un marco regional de orientaciones de políticas en SAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 7 ATI, constitución del grupo de consulta de expertos para análisis-propuestas de políticas públicas en SAN</li> <li>▪ <b>Contrato al INCAP en conjunto con S-CAC</b> para validar marco en seminarios y talleres, publicación y difusión del marco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Marco de políticas validado y socializado</li> </ul>
1.1.2 Impulsar el desarrollo de la agenda regional concertada en SAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consensos con instancias político-técnicas regionales</li> <li>▪ reuniones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agenda regional concertada para el período 2006-2015</li> </ul>
1.1.3 Constituir redes y foros de consulta y deliberación en SAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convocatorias</li> <li>▪ Reuniones de discusión</li> <li>▪ Actualización de temáticas que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Red constituida</li> <li>▪ Foros nacionales y regionales de consulta</li> </ul>

<b>Actividad 1.1 Apoyo a políticas regionales de SAN</b>		
<b>Sub-actividad</b>	<b>Forma de Hacerlo</b>	<b>Producto</b>
	inciden en SAN	
1.1.4 Constituir un grupo de notables en apoyo a las acciones regionales en SAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convocatoria</li> <li>▪ Reuniones</li> <li>▪ Foros internacionales</li> <li>▪ <b>2 ATI</b> para la conformación y seguimiento del grupo de notables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Junta de notables constituida</li> </ul>
1.1.5 Desarrollar un modelo de evaluación y análisis de incidencia de políticas en SAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>5 ATI</b> para desarrollar el modelo de evaluación y análisis de políticas públicas</li> </ul> <p><b>Contrato al INCAP</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de áreas de política a evaluar</li> <li>▪ Desarrollo de evaluación</li> <li>▪ Movilización de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modelo de evaluación y análisis de políticas disponible</li> <li>▪ Por lo menos cuatro áreas de políticas analizadas</li> </ul>
1.1.6 Apoyar al funcionamiento y posicionamiento de la ITCR-SAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>2 ATI</b> para desarrollar procesos de apropiación, alineación y armonización alrededor de la agenda regional</li> </ul> <p><b>Contrato al INCAP en forma conjunta con S-CAC:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupos de trabajo y consulta</li> <li>▪ Planes y programas conjuntos</li> <li>▪ Foros y reuniones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agenda de trabajo en SAN compartida por todos los miembros de la ITCR-SAN</li> <li>▪ Movilización de recursos para la SAN en forma conjunta y concertada</li> </ul>

<b>Actividad 1.2 Apoyo institucional para el desarrollo de políticas en SAN a nivel de los países</b>		
<b>Subactividad</b>	<b>Forma de Hacerlo</b>	<b>Producto</b>
1.2.2 Concertar una agenda nacional en SAN con participación de sectores y actores identificados	<p><b>Contrato INCAP con ITCR-SAN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consensos con instancias político-técnicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ -Agenda nacional concertada para el período 2006-2015</li> </ul>
1.2.3 Fortalecer las instancias técnicas de SAN	<p><b>Contrato INCAP</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación en gestión, fortalecimiento institucional e intercambio de experiencias</li> <li>▪ Equipamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instancias técnicas participando en procesos de toma de decisiones y posicionamiento de la SAN</li> </ul>
1.2.4 Desarrollar la capacidad de gestión de planes, programas y proyectos en SAN en el marco de las políticas públicas	<p><b>Contrato INCAP para:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación</li> <li>▪ Caracterización de planes programas y proyectos en SAN</li> <li>▪ Identificación de áreas de oportunidad para desarrollar procesos de SAN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planes, programas y proyectos de SAN en agendas sectoriales</li> <li>▪ Desarrollo de planes, programas y proyectos congruentes con políticas de SAN</li> </ul>

## **RESULTADO ESPERADO 2: Capacidades de análisis y seguimiento de situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional, en particular las más críticas, desarrolladas**

El PRESANCA propone reforzar las capacidades regionales de análisis de la SAN, a través de un enfoque URD (urgencia, rehabilitación y desarrollo). Con estas capacidades se podrán obtener elementos útiles para orientar las políticas y para definir las acciones que hay que emprender.

Se desarrollan capacidades de análisis coyuntural que integren la información de alerta precoz y seguimiento de las condiciones alimentario-nutricionales. Se llevarán a cabo análisis estructurales de seguridad alimentaria y nutricional relacionado con efectos de las políticas socioeconómicas y otros factores que inciden directamente en la situación. Se consolidará una masa crítica que lleve a cabo el análisis de situación, la definición de puntos críticos para intervención, y la elaboración de iniciativas de manera consensuada. Todo ello requiere fortalecer los mecanismos de participación de la comunidad centroamericana, el fortalecimiento de los recursos humanos que garanticen la eficacia y eficiencia de los programas relacionados a la SAN, y una mejor capacidad para la investigación, el análisis y seguimiento de situaciones críticas de alimentación y nutrición.

Con relación al desarrollo de estudios, se han definido dos modalidades: Una, estudios colaborativos de carácter regional, y otra, estudios colaborativos a nivel de los países. El desarrollo de estos estudios se orientan a fortalecer la toma de decisiones basada en la evidencia que beneficien directamente la solución de problemas de INSAN en las poblaciones de la Región. Dada la complejidad que representa el desarrollo de este nuevo concepto, de observatorios de la SAN, deberá desarrollarse un modelo de implementación y desarrollo de estos observatorios.

<b>Actividad 2.1 Creación y funcionamiento de observatorios</b>		
<b>Subactividad</b>	<b>Forma de Hacerlo</b>	<b>Producto</b>
2.1.1 Definir marco teórico-práctico de modalidades del observatorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>2 ATI para desarrollar y validar el marco teórico</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>
2.1.3 Fortalecer las capacidades para la gestión de los observatorios en SAN de las entidades identificadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Contrato INCAP</b> para capacitación y desarrollo de manuales y guías</li> <li>▪ <b>3 ATI</b> para desarrollo de grupos de análisis y conducción participativa de análisis-propuestas en SAN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupos de análisis conformados a nivel nacional y regional</li> </ul>
2.1.4 Apoyar la implementación del observatorio regional y los cuatro observatorios nacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Contrato INCAP</b> para el desarrollo de manuales y guías sobre procedimientos del funcionamiento del Observatorio</li> <li>▪ Hardware y software</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 4 Observatorios nacionales y un observatorio regional funcionando</li> </ul>
2.1.5 Sistematizar experiencias relacionadas a la implementación de los observatorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documentación</li> <li>▪ Grupos de discusión</li> <li>▪ Capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 5 procesos de sistematización desarrollados y socializados</li> </ul>

<b>Actividad 2.2 Apoyos institucionales para el fortalecimiento de los observatorios</b>		
<b>Subactividad</b>	<b>Forma de Hacerlo</b>	<b>Producto</b>
2.2.1 Desarrollar análisis regional de la situación de SAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informes sobre situación de SAN a nivel regional.</li> </ul>
2.2.2 Desarrollar análisis nacional de SAN en los cuatro países	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 4 Informes sobre situación de SAN a nivel nacional</li> </ul>
2.2.3 Desarrollar acciones de formación y capacitación de recursos humanos en SAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Contrato INCAP</b> para la conducción de cursos y módulos en temas específicos relacionados a la SAN</li> <li>▪ <b>5 ATI</b> para el desarrollo de modelos de enseñanza en temas relacionados al consumo de alimentos, epidemiología nutricional y el rol de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modulo de SAN incorporado en programas de maestrías relacionadas a la SAN</li> <li>▪ Por lo menos 200 personas capacitadas en SAN en los cuatro países</li> </ul>

<b>Actividad 2.2 Apoyos institucionales para el fortalecimiento de los observatorios</b>		
Subactividad	Forma de Hacerlo	Producto
	la evidencia científica en el desarrollo de la política pública en SAN <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>4 ATI</b> para el diseño y la implementación del sistema de enseñanza virtual en SAN</li> </ul>	

<b>Actividad 2.3 Desarrollar acciones de seguimiento y evaluación de los observatorios</b>		
Subactividad	Forma de Hacerlo	Producto
2.3.1 Divulgación de procesos de análisis desarrollados por los observatorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Contrato INCAP</b> para la elaboración de documentos, preparación de infomres, elaboración de boletines electrónicos y Fichas técnicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documentos políticos, técnicos sobre SAN socializados</li> </ul>
2.3.2 seguimiento y evaluación de los procesos desarrollados por los observatorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Contrato INCAP</b> para la definición de indicadores del proceso de implementación de observatorios y el desarrollo de actividades de seguimiento y acompañamiento a instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informes sobre actividades de seguimiento y evaluación de observatorios</li> </ul>

<b>Actividad 2.4 Desarrollar estudios y proyectos de investigación</b>		
Subactividad	Forma de Hacerlo	Producto
2.4.4 Desarrollar estudio colaborativo sobre el impacto de las remesas y migraciones en la SAN a nivel familiar y comunitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Contrato INCAP</b> para la conducción del estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informes del estudio</li> <li>▪ Publicaciones</li> </ul>
2.4.6 Desarrollar estudios regionales de forma colaborativa sobre temas de SAN	<b>Contrato INCAP</b> para: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de temas de investigación</li> <li>▪ Diseño de estudios</li> <li>▪ Convenios</li> <li>▪ Conducción del estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informes del estudio</li> <li>▪ Publicaciones</li> </ul>
2.4.7 Apoyo a la elaboración de trabajos de tesis a nivel de licenciaturas y postgrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Contrato INCAP en conjunto con CSUCA</b> para Convocatorias</li> <li>▪ Convenios con Universidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informes del estudio</li> <li>▪ Publicaciones</li> </ul>
2.4.8 Desarrollo de estudios e investigaciones operativas en SAN a nivel nacional y local	<b>Contrato INCAP</b> para <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de temas de investigación</li> <li>▪ Diseño de estudios</li> <li>▪ Convenios</li> <li>▪ Conducción de estudios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informes del estudio</li> <li>▪ Publicaciones</li> </ul>
2.4.9 Apoyar la incorporación de la SAN como línea de investigación en el quehacer de los consejos de ciencia y tecnología de los países	<b>Contrato INCAP con CSUCA y S-CAC</b> para <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de propuestas</li> <li>▪ Capacitación,</li> <li>▪ Foros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Líneas de investigación de SAN incorporadas y financiadas en los procesos de ciencia y tecnología de los países</li> </ul>
2.4.10 Elaborar un directorio de publicaciones en SAN	<b>Contrato INCAP</b> para <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Búsqueda bibliográfica según temas de SAN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directorio elaborado</li> </ul>

<b>Actividad 2.4 Desarrollar estudios y proyectos de investigación</b>		
<b>Subactividad</b>	<b>Forma de Hacerlo</b>	<b>Producto</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia técnica</li> </ul>	

**RESULTADO ESPERADO 4: Situaciones de crisis de inseguridad alimentaria y nutricional atenuadas a través del financiamiento de intervenciones con enfoque URD**

El proyecto apoyará la financiación de intervenciones de SAN específicas en las zonas de mayor vulnerabilidad alimentaria y nutricional identificadas por RE2 y RE3, favoreciendo acciones de prevención y atenuación del riesgo de crisis alimentaria-nutricional, por una parte, y contribuyendo al mejoramiento de la disponibilidad, acceso, la aceptabilidad y la utilización biológica de los alimentos.

A través de un enfoque URD, se dotará a 25 municipios fronterizos de los cuatro países que financiará acciones de rehabilitación, prevención, promoción y transformación. Se busca que estos proyectos, desarrollados en forma participativa, fortalezcan las capacidades de gestión de la SAN a nivel municipal. Se aplicará el reglamento para la asignación de recursos en cada uno de estos municipios (Anexo I de este documento)

<b>Actividad 4.1 Refuerzo institucional de entidades ejecutoras</b>		
<b>Subactividad</b>	<b>Forma de Hacerlo</b>	<b>Producto</b>
4.1.1 Aplicar el reglamento operativo del FONSAN (Condiciones y procedimientos para su uso) (Anexo I de este documento)	<b>Contrato al INCAP en conjunto con FEMICA e ICAP para</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualización de material en apoyo a la aplicación del modelo de SAN a nivel municipal</li> <li>▪ Desarrollo de materiales para la gestión administrativa-financiera del FONSAN</li> </ul> Reproducción de materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manuales</li> </ul>
4.1.2 Poner en marcha un modelo de gestión de proyectos locales caracterizado por sus componentes técnicos, financieros, administrativos y jurídicos	<b>Contrato al INCAP en conjunto con FEMICA e ICAP para</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitar</li> <li>▪ Supervisar y evaluar</li> <li>▪ Preparar materiales y lineamientos en apoyo a la gestión basada en la necesidades locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modelo de gestión implementado</li> <li>▪ Informes de supervisión y evaluación</li> <li>▪ Documentos de orientación y lineamientos de gestión local</li> </ul>

<b>Actividad 4.2 Financiación de los proyectos URD a nivel municipal y comunitario</b>		
<b>Subactividad</b>	<b>Forma de Hacerlo</b>	<b>Producto</b>
4.2.3 Implementar en forma participativa proyectos de SAN a nivel local (municipal y comunitario), caracterizada por sus componentes de: fortalecimiento de la gestión en SAN (políticas, sistemas de información y observatorios) y ejecución de acciones en SAN de acuerdo a las líneas programáticas de:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejecución de proyectos a través de instancias locales</li> <li>▪ Transferencia de tecnología</li> <li>▪ Capacitación</li> <li>▪ Contratación de EE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 60 proyectos ejecutados en 25 municipios</li> </ul>

<b>Actividad 4.2 Financiación de los proyectos URD a nivel municipal y comunitario</b>		
<b>Subactividad</b>	<b>Forma de Hacerlo</b>	<b>Producto</b>
producción y protección de alimentos, generación de ingresos, salud, ambiente, nutrición en grupos vulnerables y SAN en situaciones de emergencia		
4.2.4 Desarrollar una estrategia de alianzas y movilización de recursos en apoyo a la ejecución de acciones sinérgicas con proyectos financiados por FONSAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ATL</li> <li>▪ Reunión de donantes</li> <li>▪ Visitas a donantes</li> <li>▪ Revisión agendas municipales</li> </ul> <b>1.5 ATI</b> para desarrollar la estrategia de movilización de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convenios de trabajo conjunto con donantes y con gobiernos municipales</li> <li>▪ Propuestas integradas</li> <li>▪ Asignación de recursos complementarios a comunidades y municipios</li> </ul>
4.2.5 Desarrollar y aplicar un modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos locales	<b>Contrato al INCAP para:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicar el modelo de evaluación del proceso e impacto del FONSAN</li> <li>▪ Conducir la línea basal y final para la evaluación</li> </ul> <b>2 ATI</b> para diseño del modelo de evaluación del FONSAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modelos de monitoreo y evaluación desarrollados</li> <li>▪ Informes</li> <li>▪ Publicaciones</li> </ul>
4.2.6 Brindar asistencia técnica local para la ejecución de proyectos	<b>Contrato INCAP en conjunto con instituciones de la ITCR-SAN</b> para: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de necesidades de cooperación por parte de los municipios</li> <li>▪ Brindar asistencia técnica en temas relacionados a la SAN y el modelo de gestión de proyectos SAN:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informes</li> <li>▪ Documentos sobre transferencia de tecnologías y metodologías</li> </ul>

<b>Actividad 4.3 Sistematización e intercambio de experiencias</b>		
<b>Subactividad</b>	<b>Forma de Hacerlo</b>	<b>Producto</b>
4.3.1 Desarrollar un modelo para la sistematización de experiencias en SAN a nivel local	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>0.5 ATI</b> para apoyar el desarrollo del modelo en</li> <li>▪ Procesos de consulta para adaptación de metodologías de sistematización</li> <li>▪ Capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modelo de sistematización definido</li> <li>▪ Manuales y orientaciones para sistematización</li> </ul>
4.3.2 Sistematizar procesos y resultados de los varios proyectos desarrollados a nivel local	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reuniones de trabajo</li> <li>▪ Revisión documental</li> <li>▪ Implementación de metodologías participativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documentos de sistematización</li> <li>▪ Videos</li> <li>▪ Plan de comunicación y divulgación</li> </ul>
4.3.3 Identificar espacios en el ámbito de las políticas públicas en SAN para insertar las principales lecciones derivadas de los procesos de sistematización desarrollados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>1 ATI</b> para diseñar la estrategia de comunicación orientada al uso de los resultados de la sistematización en la generación y fortalecimiento de políticas públicas en SAN</li> <li>▪ Grupos de discusión</li> <li>▪ Convocatorias</li> <li>▪ Presentaciones a líderes y tomadores de decisión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Foros</li> <li>▪ Estrategia de comunicación</li> <li>▪ Boletines</li> <li>▪ Artículos</li> </ul>

<b>Actividad 4.3 Sistematización e intercambio de experiencias</b>		
<b>Subactividad</b>	<b>Forma de Hacerlo</b>	<b>Producto</b>
4.3.5 Difundir y transferir lecciones aprendidas y buenas prácticas generadas en los proyectos locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupos de discusión</li> <li>▪ Convocatorias</li> <li>▪ Presentaciones a líderes y tomadores de decisión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Boletines</li> <li>▪ Manuales</li> </ul>

### 3.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PRESANCA

RESULTADOS ESPERADOS/ ACTIVIDADES	POA2				POA3				POA4	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
R1: Orientaciones regionales y políticas nacionales y locales de seguridad alimentaria y nutricional reforzadas										
1.1 Apoyo a políticas regionales de SAN										
1.2 Apoyo institucional para el desarrollo de políticas en SAN a nivel de los países										
R2: Capacidades de análisis y seguimiento de situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional, en particular la más críticas, desarrolladas										
2.1 Creación y funcionamiento de observatorios										
2.2 Apoyos institucionales para el fortalecimiento de los observatorios										
2.3 Desarrollar acciones de seguimiento y evaluación de los observatorios										
2.4 Desarrollar estudios y proyectos de investigación										
R3: Sistemas de información de SAN, a nivel regional, nacional y local, constituidos y/o reforzados										
R4: Situaciones de crisis de inseguridad alimentaria y nutricional atenuadas a través del financiamiento de intervenciones URD										
4.1 Refuerzo institucional de entidades ejecutoras										
4.2 Financiación de los proyectos URD a nivel municipal y comunitario										
4.3 Sistematización e intercambio de experiencias										



#### IV. HIPÓTESIS Y RIESGOS

En el siguiente Cuadro se presentan en forma sucinta las hipótesis y riesgos más críticos para el logro del proyecto en su conjunto, así como para cada uno de sus Resultados Esperados. Se proponen algunos elementos de flexibilidad que permitirán a PRESANCA minimizar los efectos de los riesgos en su desempeño.

Hipótesis	Riesgos	Flexibilidad
Para el logro general del proyecto:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estabilidad política, económica y social en la Región y a nivel de los países</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dificultad para lograr los resultados propuestos y pérdida de los efectos acumulados de las acciones iniciadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prever estrategias de contingencia</li> <li>▪ Priorizar acciones de mayor relevancia</li> <li>▪ Lograr mayor participación y apropiación de los beneficiarios del proyecto</li> <li>▪ Lograr compromisos a nivel político y de la sociedad civil</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estabilidad y permanencia de instituciones regionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se limita la capacidad de brindar asistencia técnica y lograr incidencia política con base en agenda regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar estrategias de comunicación permanente</li> <li>▪ Movilizar apoyo y voluntades</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Voluntad de agencias y entidades de apoyo internacional de contribuir de forma integrada y coordinada en SAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Efecto limitado de la inversión en SAN</li> <li>▪ Alta dependencia de la Región de apoyos externos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar estrategias de negociación en forma permanente y periódica</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambios climáticos severos y desastres de grandes proporciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deterioro de situación social y económica, y agravamiento de condiciones para el logro de los objetivos de programas de desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar alternativas de contingencia para colaborar con los países en acciones de mitigación y reconstrucción</li> </ul>
Para el logro del Resultado Esperado 1:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se desarrollan procesos de institucionalización de la SAN a nivel regional y de país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja sostenibilidad y excesiva dependencia de la cooperación externa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar estrategias para la apropiación y sostenibilidad de las acciones de SAN</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe voluntad de las instituciones involucradas en SAN de coordinar e integrar esfuerzos de acuerdo a objetivos comunes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Efecto limitado de la inversión en SAN por dispersión de iniciativas</li> <li>▪ Alta dependencia de la Región de apoyos externos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar estrategias de negociación en forma permanente y periódica</li> <li>▪ Ofrecer espacios de participación en acciones conjuntas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe credibilidad en procesos participativos para la construcción de políticas públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se asume la SAN como un objetivo del desarrollo por parte de la comunidad centroamericana</li> <li>▪ No se consolida el proceso de construcción del capital humano y social de la Región en apoyo a la SAN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar estrategias de participación y apropiación de grupos prestigiosos que mantengan el vínculo con los diferentes actores de la SAN</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se desarrolla una política fiscal que apoya la gestión de políticas en SAN, y políticas nacionales de apoyo a la SAN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se limitan los procesos de implementación de políticas con efectos directos en los beneficiarios por falta de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar estrategias para incidir en los sectores públicos responsables de la política fiscal en los países</li> <li>▪ Poner en marcha campaña nacional para sensibilizar al sector privado centroamericano</li> </ul>
Para el logro del Resultado Esperado 2:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existen espacios participativos para elevar propuestas de acción en SAN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se definen acciones en SAN a través de procesos no consensuados que limitan la sostenibilidad de las acciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar estrategias de negociación y comunicación permanente y periódica</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe voluntad de instituciones para establecer alianzas y participar en estudios colaborativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se obtienen recursos para el co-financiamiento a fin de realizar estudios colaborativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover la calidad y prestigio de las investigaciones desarrolladas</li> </ul>

Hipótesis	Riesgos	Flexibilidad
Para el logro del Resultado Esperado 4:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estabilidad política, económica y social a nivel de los territorios seleccionados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dificultad para completar los resultados propuestos y pérdida de los efectos acumulados de las acciones iniciadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prever estrategias de contingencia</li> <li>▪ Priorizar acciones de mayor relevancia</li> <li>▪ Lograr mayor participación y apropiación de los beneficiarios del proyecto</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Credibilidad acerca de la efectividad de los procesos de descentralización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pérdida de la confianza de los beneficiarios a nivel de comunidades y poca sostenibilidad de las acciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asegurar la apertura de espacios de participación con actores tradicionales y no tradicionales</li> <li>▪ Involucramiento directo de las comunidades en el monitoreo y evaluación de sus proyectos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pérdida de la confianza de los beneficiarios a nivel de comunidades, pérdida de confianza de donantes potenciales, y poca sostenibilidad de las acciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Limitada sostenibilidad y viabilidad para ejecutar los proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evitar el desarrollo de proyectos en territorios que evidencien problemas de falta de credibilidad de las autoridades municipales ante las comunidades</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deterioro de situación social y económica, y agravamiento de condiciones para el logro de los objetivos de programas de desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dificultad para lograr los resultados propuestos y pérdida de los efectos acumulados de las acciones iniciadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar alternativas contingenciales de contingencia para colaborar con los países en acciones de mitigación y reconstrucción</li> </ul>

## V. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

### 5.1 MEDIOS MATERIALES Y NO MATERIALES

#### 5.1.1 Servicios

- *Asistencia Técnica Internacional – ATI.*

La ATI disponible en el Programa es de 35 m/p para misiones de corto plazo. El monto total disponible para la ATI en el CF es de € 350.000, fijando así un monto unitario máximo de €10.000 por misión de 30 días. Se prevé que a lo largo del proyecto se cuente con ATI para el desarrollo de algunas actividades, la distribución de éstas se dará de la siguiente manera: 16 para el RE1, 14 para el RE2 y 5 para el RE4. El tiempo y las características de las misiones serán determinadas por el tipo de recurso y producto deseado. La contratación se hará directamente por la SG-SICA/SISCA en consulta con el INCAP.

- *Asistencia Técnica Local*

La asistencia técnica local estará orientados a apoyar el desarrollo de las acciones de fortalecimiento institucional, capacitación, planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación, sea al nivel de oficina o de terreno y para las distintas etapas del ciclo de los proyectos en curso o a formular a nivel municipal y comunitario, para los diferentes Res.

5.1.2 Gastos para la CCT: Este rubro incluye los correspondientes a salarios del personal de la CCT y los relacionados a los gastos de operación de la CCT.

- *Personal*

En este rubro, se dispone de financiamiento para:

▪ Un Director de la CCT
▪ Experto en procesos de análisis y acción
▪ Un Experto en sistemas de información y a cargo del componente R3 (puesto financiado con los fondos del proyecto GCP/RLA/151/EC convenio FAO-CE)
▪ Un Experto en monitoreo y evaluación
▪ Un Administrador/a
▪ Una Asistente Administrativo – Contable
▪ Una Secretaria
▪ Un Motorista.

5.1.3 *Auditoria.* Se llevarán a cabo auditorias anuales por parte del PNUD.

#### 5.1.4 *Información y visibilidad*

Se prevé una asignación específica por un monto de € 40,000 para actividades de visibilidad de PRESANCA. Con estos recursos se espera contratar apoyo técnico en el diseño y divulgación de actividades y la elaboración de varios productos que aseguren la adecuada visibilidad del programa y de la temática de SAN, entre estos se desarrollarán ruedas de prensa y

televisión, prospectos y folletos, boletines informativos vía Internet, páginas Web vía portal del PRESANCA, audio y video conferencias, producciones audiovisuales y logos a ser incluidos en materiales educativos, de publicidad y equipos adquiridos con los fondos del programa. Se integrará un consejo editorial que vele por la calidad, normas y procedimientos inherentes a esta función. Las acciones de visibilidad se llevarán a cabo en el marco del manual de visibilidad del proyecto.

Todas las adquisiciones de bienes y servicios se realizarán de acuerdo a lo indicado en los DTA del PRESANCA.

## **5.2 ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y MODALIDADES DE EJECUCIÓN**

Bajo la coordinación y apoyo de la SISCA, la CCT será la entidad de enlace con el PNUD, INCAP, y estará a cargo de asegurar la conducción técnica del conjunto del programa. LA CCT responderá directamente al secretario de SISCA y gozará de autonomía funcional. La CCT tiene como funciones las siguientes:

- Preparación de toda la documentación operacional, técnica, administrativa y financiera del programa, entre otros: planes operativos, informes, presupuestos, expedientes de licitación para la adquisición de bienes, servicios y obras, contratos, órdenes de pago entre otras.
- Organización, seguimiento y supervisión de la ejecución de las actividades;
- Administración y la gestión contable del proyecto en su conjunto (excepto aquellas actividades de pagos y control financiero que son de la responsabilidad exclusiva del PNUD).
- Participación en evaluaciones de licitaciones;
- Conducir la secretaría de los Comités: consultivo y técnico de seguimiento.

la vinculación del PRESANCA con los diferentes actores a nivel nacional, regional y local se llevará a cabo a través de las contrapartes de la SISCA, quien asegura el enlace y la coordinación entre los distintos sectores sociales a nivel nacional y local. Estos los constituyen, principalmente el Consejo de la Integración Social (CIS), el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), el Consejo Centroamericano de Ministros de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVH). La relación con otros actores regionales y nacionales se llevará a través de la coordinación con otras secretarías e instituciones de la integración regional y la vinculación directa con las organizaciones e instituciones que forman parte de la ITCR-SAN.

### **5.2.1. La Estructura**

El PRESANCA es una instancia temporal que no goza de personería jurídica. Está inserta en la SISCA, la que a su vez forma parte del sistema de la integración centroamericana. El SICA (Sistema de la Integración Centroamericana) fue creado por el Protocolo de Tegucigalpa y la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), lo integran los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice. La República Dominicana participa como miembro asociado. El SICA tiene los siguientes subsistemas:

- Subsistema de Integración Económica (SIECA)
- Subsistema de Integración Social (SISCA)
- Subsistema de Integración Ambiental
- Subsistema de Integración Política

El SICA y sus subsistemas funcionan por medio de la coordinación entre los órganos e instituciones de integración de Centroamérica, coordinación a cargo del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, y en forma permanente, de la Secretaría General del SICA (SG-SICA). La Reunión de Presidentes Centroamericanos es el órgano supremo del SICA. Finalmente y a nivel técnico, el SICA está integrado por un grupo de secretarías técnicas especializadas (8), instituciones regionales (13) y secretarías ad hoc intergubernamentales (5). En la gráfica 5.1 siguiente se presenta la Organización técnica y administrativa del PRESANCA

Gráfica 6.1

**PRESANCA:  
Organización Técnica y Administrativa**



5.2.2. Comités Consultivo y Comité de Seguimiento

La constitución del Comité Consultivo y del Comité Técnico de Seguimiento tiene una doble función: una, de garantizar la coordinación institucional e intersectorial del Programa, y dos, servir de promotores del Programa.

**Comité Consultivo (CC):** Con el fin de garantizar la coordinación institucional e intersectorial y una correcta estrategia y puesta en marcha del programa, se ha previsto la conformación de este Comité, compuesto por SICA/SISCA (presidente y co-presidente), e instituciones regionales (INCAP, S-CAC, CEPREDENAC, CRRH, FEMICA, BCIE, OIRSA, S-CSUCA, S-CECC, SE-CCAD entre otras), que se reunirán una vez al año. La incorporación de las instituciones regionales a este Comité Consultivo será de forma voluntaria por parte de aquellas instituciones regionales que tengan algún interés o que desarrollen algunas acciones en torno a la temática de SAN. El director de la CCT informa al Comité sobre la estrategia del programa (POG) y las acciones a realizar (POA). A su vez el comité emite opiniones que tienen valor de recomendaciones para el equipo técnico. La FAO y la CE participan como observadores.

**El Comité Técnico de Seguimiento (CTS)** El grupo técnico constituido por SISCA, INCAP, FAO y la CE se reúne sobre una base trimestral, anterior a la presentación de informes trimestrales. Este grupo garantizará el seguimiento estratégico, técnico y administrativo del programa, y emitirá recomendaciones y sugerencias, en particular, sobre la cartera de proyectos que deben financiarse, tanto a nivel del FONSAN como de los demás componentes

5.2.3. Modalidades de Ejecución

La ejecución del Programa se coordinará vía la CCT de acuerdo a las funciones anteriormente descritas. Siendo la CCT la unidad encargada de coordinar y facilitar la ejecución de las acciones, utilizará la modalidad de ejecución vía instituciones públicas o privadas locales, nacionales y regionales que incluyen los siguientes mecanismos: 1) Convenios de cooperación, entre el programa y otra entidad pública o privada con miras a unir esfuerzos hacia el logro de un objetivo común. 2) contratos de subvención para

ejecución de una determinada actividad con una entidad pública o privada. 3) contratos de servicios y suministros, en particular con consultores para desarrollar productos específicos sean éstos relacionados a diagnósticos, fortalecimiento de capacidades institucionales, facilitación de eventos, cursos y seminarios entre otros. A continuación se presentan el detalle de algunos aspectos administrativos importantes para el desarrollo del programa.

- *Informes:* Se presentarán informes conforme al artículo 2 de las condiciones generales

- *Manuales y Reglamentos*

El Proyecto, conforme a lo establecido por la Comisión Europea, cuenta con manuales y reglamentos, que normarán y regularán su funcionamiento, estos son:

- Manual para el componente del FONSAN (RE4)
- Manual Operativo Administrativo y financiero que contiene: Reglamento Administrativo, Reglamento de Desplazamientos (Viáticos), Manual de Organización, Gestión de Personal y Funciones
- Manual de visibilidad

### **5.3 ASPECTOS CONTABLES**

El PNUD mantendrá una contabilidad conforme al artículo 16 de las condiciones generales. Esta contabilidad se extenderá a los fondos remanentes entregados bajo el convenio anterior . .

## VI. AVANCE HACIA LA VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

### 7.1 POLÍTICAS DE APOYO

Pese a los esfuerzos de los cuatro gobiernos y de las entidades regionales de fortalecer la SAN, existe la necesidad de debatir y consensuar reglas y procedimientos para encontrar soluciones con base en un marco conceptual, jurídico, de políticas, programático y social que permita fomentar la coordinación interinstitucional para organizar recursos y esfuerzos nacionales existentes en programas y proyectos de alimentación y nutrición, como parte de una estrategia consensuada y planificada a nivel regional, que principie por erradicar el hambre y la desnutrición aguda, estableciendo un estado de seguridad alimentaria y nutricional en la población meta.

### 6.2 TECNOLOGÍA APROPIADA

El PRESANCA promoverá la generación y transferencia de tecnología apropiada en el desarrollo de los distintos resultados esperados, pero en especial el RE4. En la selección de proyectos a través del financiamiento del FONSAN se incluirá como criterio que cualquier intervención en la materia considere tecnología apropiada relevante<sup>17</sup>. Además, se utilizará el criterio de tecnología apropiada durante la implementación de los sistemas de información de seguridad alimentaria nutricional y vulnerabilidad, así como con los sistemas de alerta temprana, en particular a nivel local. El programa documentará, rescatará y socializará tecnologías apropiadas desarrolladas en el ámbito de su trabajo. Los principios que rigen el desarrollo de tecnología apropiada se basan en: la valoración de materiales y experiencia locales, las formas de trabajo del recurso humano y por último potenciar las acciones y presencia del sector privado local.

### 6.3 AMBIENTE

PRESANCA, en alianza con otras entidades, favorecerá y apoyará el manejo sostenible del ambiente, y requerirá que las propuestas presentadas para financiamiento por el FONSAN contengan una clara descripción de los efectos de la intervención en el mismo. De manera más general quedará excluida del ámbito de acción del programa toda actividad productiva que pudiera implicar daños al ambiente, amenazas a la SAN, así como toda EE que no respete la legislación vigente en la materia.

### 6.4 ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y DE GÉNERO

El derecho a la alimentación no hace distinciones de género, religión, ideología, etnia, edad o cualquier otro factor que resulte en discriminación o exclusión de los grupos. La filosofía del Programa es favorecer a las poblaciones vulnerables, en particular los hogares con jefatura femenina no calificada y familias con madres adolescentes, analfabetas o indígenas, así como apoyar a los excluidos por cualquier otra condición socioeconómica, geográfica, laboral o cultural.

Partiendo de lo anterior, PRESANCA promoverá e integrará aspectos socioculturales y el enfoque de género a través de las líneas siguientes:

- Los lineamientos de las políticas de SAN tienen que responder a necesidades e intereses diferenciados por género con base en las necesidades según etapa del ciclo de vida. En el caso de la mujer, se debe apoyar su derecho al uso y control de los recursos, incluyendo su derecho a la propiedad; su acceso a la documentación e información; su amplia participación, liderazgo y codirección de los proyectos URD, incluyendo indicadores sensibles al género.
- Los resultados de los proyectos URD identificarán los cambios y transformaciones que se espera lograr bajo el enfoque de equidad de género. En las iniciativas URD las mujeres participarán como agentes activas y de forma equitativa en las decisiones que se dan a lo largo de todo el ciclo del proyecto. Se fortalecerán las organizaciones de mujeres, y en los presupuestos se contemplará a las mujeres como población beneficiaria directa.
- En las distintas etapas del ciclo del proyecto, el PRESANCA estimulará y apoyará la participación de diferentes grupos étnicos y respetará la multiculturalidad.
- Para evaluar efectos de las acciones en los grupos más excluidos, se incorporarán al SIM de PRESANCA, indicadores cualitativos y cuantitativos desagregados según grupos étnicos, etareos y por género.

---

<sup>17</sup> “cualquier tecnología será apropiada si ésta se desarrolla o se transfiere de acuerdo a la disponibilidad de recursos locales, si se evitan los gastos innecesarios, si se priorizan las necesidades más importantes de la población, si se define claramente el coste-beneficio con relación a su implementación y si se logra satisfacer las necesidades más urgentes de la población mejorando su nivel de vida.”

## 6.5 CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y DE GESTIÓN (PÚBLICA Y PRIVADA)

Al pensar y actuar en favor de la sostenibilidad de las acciones impulsadas por PRESANCA, es necesario tomar en cuenta que ésta es una situación deseada que tiene varias manifestaciones. La sostenibilidad desde un punto de vista social indica que habrán grupos e individuos que tienen un estilo de trabajo que ha sido exitoso; es decir, se refiere a la presencia de actitudes, decisiones y comportamientos que van a garantizar ese estilo de trabajo. La sostenibilidad, además, debe ser vista en términos institucionales, la cual tiene que ver con las condiciones de política y organización institucional que son necesarias para apoyar las bondades del trabajo que se realiza, hoy, y el que podría iniciarse el día de mañana. Finalmente, la dimensión financiera está relacionada con la factibilidad de conseguir recursos para apoyar la continuación de acciones y la ampliación de la experiencia más allá de la vida del programa.

A nivel regional, y con la participación directa de las instancias de la integración centroamericana, se seguirá fortaleciendo el marco estratégico regional en apoyo a la iniciativa de SAN, profundizando los avances obtenidos. Como marco de acción deberán considerarse los mandatos regionales de los distintos sectores y de la Cumbre de Presidentes.

Al interior de la SISCA y del INCAP, ésta última como institución especializada en alimentación y nutrición, dentro del sistema de integración social, deberán de ajustar la organización y los recursos sobre la base de las prioridades de cada uno de sus países miembros, con el propósito de garantizar la continuidad de la cooperación técnica a los procesos en marcha y a las nuevas iniciativas, enfatizando el ordenamiento de la cooperación regional en SAN y la movilización de recursos.

A nivel nacional, deberá asegurarse la incidencia del programa en la generación de nuevas modalidades de financiamiento de acciones de SAN, y la generación de cursos de acción de nueva generación que aborden la problemática basada en sus causas estructurales. El fortalecimiento de los recursos humanos en SAN, especialmente de nuevos profesionales, es crítico para el logro de la sostenibilidad de las acciones, así como los procesos de apropiación y participación activa de los actores de la SAN, como sujetos de cambio.

A nivel municipal, una primera opción para el logro de sostenibilidad, tiene que ver con los planes de desarrollo municipal y el fortalecimiento de la visión de Desarrollo Humano y SAN en su interior, como una idea-fuerza que logre aglutinar acciones. Otra oportunidad para la creación de sostenibilidad en los niveles municipales está relacionada con la movilización y negociación de asistencia técnica y financiera con distintos organismos no gubernamentales, proyectos o iniciativas de desarrollo de agencias internacionales, instituciones públicas de servicio, grupos religiosos y otros grupos organizados. Para tener éxito en esto es indispensable establecer alianzas directamente con organismos y proyectos de agencias internacionales que están atendiendo, de manera prioritaria, el desarrollo de los gobiernos municipales.

Debe ampliarse, además, el enfoque de lo social dentro de la concepción de desarrollo territorial que tienen los gobiernos municipales, buscando que las iniciativas de trabajo trasciendan los planteamientos rígidos de crecimiento infraestructural. Un mecanismo eficiente es el que tiene que ver con el fortalecimiento de las acciones que desarrollan las instituciones del sector público de los países reforzar las capacidades técnicas, en aspectos de SAN, de los recursos humanos que laboran en el nivel descentralizado, con el propósito de que estos equipos sectoriales apoyen de manera permanente el funcionamiento de los gobiernos municipales.

A nivel comunitario, la búsqueda de sostenibilidad, en el contexto de nuevos proyectos que deban llevarse a cabo para cumplir con los propósitos de los planes de trabajo, conlleva el desarrollo de acciones de movilización de asistencia técnica en otras comunidades que puedan brindar apoyo continuo para la formulación y gestión de las iniciativas. Por otra parte, los proyectos que ya están en ejecución requerirán de la transferencia tecnológica que pueda ofrecer a grupos organizados de otras comunidades, así como técnicos institucionales que integran los diferentes consejos o corporaciones municipales. Finalmente, es fundamental promover la participación permanente de representantes comunitarios que permita la apropiación y compromiso directo de los actores locales en su propio desarrollo, centrándose así en el fortalecimiento del capital social de la Región.



## VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 7.1 INDICADORES DE SEGUIMIENTO

El modelo de Seguimiento y Evaluación del PRESANCA contempla dos dimensiones:

- El sistema interno de monitoreo y evaluación del programa en su conjunto (SIM)
- El sistema de monitoreo y evaluación participativa de las intervenciones URD financiadas por el FONSAN, que será diseñado como parte de los procedimientos del Fondo.

#### 8.11 Sistema de monitoreo y evaluación del programa (SIM)

El SIM se basa en la Matriz del Marco Lógico (ML) del PRESANCA<sup>18</sup>. Su objetivo será verificar de forma continua los avances del proyecto, desde la situación inicial hasta la situación deseada. En base al ciclo de proyectos, se trata de seguir y evaluar, con fines correctivos y para garantizar logros concretos, el uso de los medios para el desarrollo de las actividades y procesos en términos del cumplimiento de los RE. Este sistema comprenderá el seguimiento de los indicadores de:

- los resultados esperados
- las actividades y sub-actividades
- los factores externos relevantes
- los aspectos de gestión y administración

El punto de partida para el diseño e implementación de este sub-sistema, serán los Indicadores Objetivamente Verificables (IOV) contenidos en el Marco Lógico incluido en los DTA (ver Cuadro 7.1), y complementados con los productos correspondientes a las actividades y sub-actividades.

Basado en el Manual de auto-monitoreo de la CE<sup>19</sup>, se adaptarán y utilizarán los perfiles y formatos correspondientes. Los informes técnicos enviados a la CE con carácter trimestral y anual incluirán un apartado sobre los resultados del sistema de seguimiento y evaluación.

**CUADRO 7.1. INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES POR RE**

Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
RE1: Orientaciones regionales y políticas nacionales y locales de seguridad alimentaria y nutricional reforzadas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los marcos regionales de integración social, de recursos naturales y de integración comercial incluyen objetivos de SAN</li> <li>▪ Las 4 políticas nacionales de gestión de los riesgos movilizan la coordinación efectiva de actores especializados y de medios específicos para la prevención y reducción de crisis alimentaria-nutricionales en una perspectiva de desarrollo</li> <li>▪ Por lo menos 25 planes de desarrollo municipal en territorios en riesgo elevado de inseguridad alimentaria y nutricional integran el objetivo de SAN</li> <li>▪ 4 políticas SAN integran la perspectiva de género</li> <li>▪ Por lo menos 200 personas (50/país) encargadas de las políticas SAN a nivel nacional y local reciben formación específica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Información oficial SG SICA</li> <li>▪ Información oficial nacional</li> <li>▪ Evaluación interna y externa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las instancias de Integración tienen la capacidad de promover el proceso de convergencia de políticas de SAN</li> <li>▪ Los gobiernos logran una institucionalidad de SAN a un alto nivel de decisión</li> <li>▪ Las instituciones involucradas en las políticas de SAN colaboran y se coordinan entre ellas</li> <li>▪ Las municipalidades están dispuestas a la integración del objetivo SAN</li> </ul>

<sup>18</sup>Convenio de Financiación Disposiciones Técnicas y Administrativas (DTA). Anexo D – Matriz de Marco Lógico. Versión 1.0 – 27.02.2004

<sup>19</sup>CE. Manual de Auto-monitoreo. Noviembre de 1997.

Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
RE2: Capacidades de análisis y seguimiento de situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional, en particular las más críticas, desarrolladas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis sólidos de coyuntura sobre la situación de inseguridad alimentaria y nutricional publicados, incluyendo las informaciones de alerta precoz, de seguimiento de la campaña agrícola y del estado nutricional, en particular de sitios centinela</li> <li>▪ 4 análisis estructurales y 4 evaluaciones de la situación de inseguridad alimentaria y nutricional publicadas en los 4 países</li> <li>▪ Análisis diferenciada de género en los estudios realizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informes y publicaciones de los sistemas de información y observatorios</li> <li>▪ Evaluación interna y externa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las instituciones de análisis de coyuntura y los observatorios poseen ya capacidades humanas y medios</li> <li>▪ El INCAP logra coordinar los trabajos de los observatorios</li> </ul>
RE4: Situaciones de crisis de inseguridad alimentaria y nutricional atenuadas a través del financiamiento de intervenciones URD		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Por lo menos 60 propuestas financiadas, coherentes con las orientaciones de la política de gestión de crisis alimentaria-nutricional, progresivamente constituidas, en conjunto con actores sin fines de lucro</li> <li>▪ Montos desembolsados y calidad de las intervenciones</li> <li>▪ 20.000 familias en situación de crisis alimentaria-nutricional se benefician de intervenciones, en particular los grupos en riesgo – niños/as y mujeres jefas de hogar</li> <li>▪ Experiencias locales de intervención en situación de crisis documentadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluaciones locales por el observatorio, de los efectos y impactos</li> <li>▪ Evaluación externa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las capacidades de formulación de propuestas de intervención en situación de crisis alimentaria-nutricional existen y son movilizadas rápidamente</li> </ul>

#### 7.1.2 Sistema de monitoreo y evaluación participativa de las intervenciones URD financiadas por el FONSAN

El monitoreo y evaluación de los proyectos ejecutados a nivel local, permitirá conocer el impacto de éstos en procesos de desarrollo local y en la situación de la SAN en los grupos de beneficiarios. Para ello se utilizarán criterios de evaluación basados en indicadores directos que miden cambios en SAN, vinculados a los eslabones de la cadena agroalimentaria-nutricional, a la ejecución de acciones en forma sinérgica con otras acciones dirigidas al desarrollo y al fortalecimiento del capital social de los territorios seleccionados. Se prevé desarrollar un modelo innovador para el monitoreo y evaluación de estos proyectos que contribuya a crear condiciones de sostenibilidad de los efectos en el tiempo y la transferencia de conocimientos a otros territorios y poblaciones.

## 7.2 SISTEMA DE EVALUACIÓN

Siendo este un proceso continuo, incluye una serie de procesos y métodos sistemáticos a ser desarrollados en forma periódica, tanto internos como externos, con la finalidad especial de medir la pertinencia, eficacia, impacto y sostenibilidad del programa a lo largo de su desarrollo, y sus efectos potenciales posteriores. Para ello, se planifica realizar las siguientes modalidades de evaluación:

- Evaluaciones operativas o concurrentes del proyecto a ser realizadas por la CCT: Estas evaluaciones de carácter formativo, permitirán conocer si el proyecto se está implementando de acuerdo a lo planificado, considerando el período correspondiente a cada POA y al entorno en el cual está siendo desarrollado. Su propósito principal es valorar los resultados y retroalimentar sobre el estado en que se encuentra la implementación del proyecto, identificar más a fondo los problemas de ejecución, y tomar decisiones sobre los próximos POA para mejorar su desempeño.
- Evaluación externa: conducida por misiones externas de acuerdo a TdR definidos por la CE. Su propósito principal es la generación de conocimientos para poder entender y perfeccionar la comprensión de los efectos, el impacto, y el valor agregado de un programa regional como PRESANCA, con el fin de afinar su orientación y ejecución. También permitirá examinar consecuencias del entorno en el desempeño del Programa. Se prevé dos evaluaciones externas: la primera a medio término, a mediados del año 2007, y la evaluación final del proyecto a mediados del año 2009